



Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—Thomas Jefferson.

El Benemeritazgo de Rafael A. Calderón

Es el colmo del cinismo, de la charlatanería y de la irresponsabilidad

LOS QUE DEBEN SER ENJUICIADOS POR SUS CRIMENES CONTRA LA LEY DE ELECCIONES, Y SUS DESAFUEROS CONTRA LA CONSTITUCION, NO PUEDEN ASPIRAR AL BIEN DE LA PATRIA

El Congreso de los caldercomunistas — impuesto especialmente para esta clase de actuaciones, — lanza un reto a la ciudadanía, que siente todavía los atropellos de la anterior administración

ESPEREMOS EL RESULTADO DE ESTA NUEVA Y BRILLANTE MOCION DE LOS PADRES DE LA PATRIA. PARA SABER SI SOMOS O NO UN FEUDO DE LOS CALDERON Y SUS COMUNISTAS

La última y brillantísima disposición del Congreso, en el sentido de otorgar el título de Benemérito de la Patria, a Rafael Ángel Calderón, arbitrario e irresponsable como Presidente, es digna producción de ese desprestigiado cuerpo, reducto y refugio de la camarilla politiquera más y esorientada y nefasta de nuestra

historia. No vamos a decir más palabras para comentar ese desafuero. Que ya los periódicos han dicho lo que había que decir, aunque consideramos que en estas cosas, todas las palabras que le digan son pocas para condenar tales actuaciones.

Queremos, sí, protestar de la ma (Pasa a la Pág. CUATRO)

VIERON PERDIDA LA BATALLA EN LA CASA PRESIDENCIAL LOS INTIMOS DE CALDERON?

Se dice que la casa presidencial no iba a aceptar la moción del Congreso para el "Benemeritazgo", y que los amigos de Calderón se apresuraron a dar la noticia de que éste declinaba el honor

El pasado martes conoció el Congreso nuestro de una moción de un diputado suplente de Atenas, don Froylán Bolaños, en el sentido de instar al Poder Ejecutivo para que envíe a ese mismo Congreso un proyecto de ley para hacer Benemérito a Rafael Calderón.

La sesión del Congreso terminó a las seis de la tarde. Pues bien: al día siguiente miércoles apareció en "La Tribuna" una nota informando que Calderón Guardia, desde Nueva

York, declinaba el honor, agradecía a don Froylán su buena voluntad y pedía al señor Picado que no enviara ese proyecto de ley.

Y nosotros nos preguntamos: es posible que en seis horas se comunicara desde San José hasta Nueva York, los amigos de Calderón Guardia con él? Hagamos cuentas. La sesión del Congreso terminó a las seis de la tarde. A esa misma hora,

— Pasa a la Página CUATRO

LA REELECCION DE ROOSEVELT



El pasado martes, siete de noviembre, el pueblo de los Estados Unidos determinó que Franklin D. Roosevelt debe continuar rigiendo los destinos de esa gran Nación.

El acontecimiento, de honda y trascendental significación histórica, fué recibido en general en todo el continente con señalado regocijo. La reelección de Roosevelt significa que el pueblo norteamericano quiere continuidad en su gobierno, para la solución de los problemas de postguerra. La campaña presidencial se desarrolló alrededor de la contienda armada, de la cual Roosevelt es figura destacada. La guerra es la gran emoción actual en ese país, y era natural que ella fuese factor preponderante en la gran batalla civil que le dió el triunfo.

Para América Latina, significa este resultado la continuación de la política de Buen Vecino.

Ojalá que esta política tenga rectificaciones saludables para nuestros pueblos. Que la buena vecindad deje de ser refugio para tiranuelas de horca y cuchillo. Que nuestros pueblos dejen de sentir la amenaza de las armas que el Departamento de Estado entregó a los caciques tropicales: Que la fraternidad y el trato de buen vecino se realicen con los pueblos y no con gobiernos que los humillan y los avergüenzan. Que deje de recibirse en Washington a los tiranuelos que no creen en nada, y que toman a la democracia como pretexto para asaltar y detentar el poder. Así esperamos que sea para fortalecimiento de la democracia en nuestro continente Indoamericano.

EL PRESIDENTE DE LOS COSTARRICENSES DEBE SER UN CIUDADANO DIGNO Y HONORABLE Y NUNCA UN SIMPLE AVENTURERO POLITICO

Los costarricenses estamos cansados de promesas. Todos los días un personaje distinto de gobierno, no promete algo distinto. Pero la realidad que vivimos es la misma:

aún en Puntarenas se pavonea el macherón de Araúz, que flageló mujeres y niños; todavía ejerce su nefasta influencia Pencho Alvarado en la ciudad de Cartago; en Guanacaste todavía dominan las autoridades homicidas; y así sucesivamente en las demás provincias, Heredia y Acajuela, los inculcadores de las libertades electorales, se rien a carcajas de las infames promesas presidenciales. El COMUNISMO Y EL CALDERONISMO, siguen con su fatídica lo mismo que en aquellos días trágicos, cuando a grito de "¡VIVAN LAS GARANTIAS SOCIALES!" se asesinaba, y se atropellaba a indefensos ciudadanos por el simple delito de ser corteses o de la oposición. A hora, el líder comunista trata de dar unas volteretas más ante su público de circo, hablando de libertad, de democracia y de decencia con un cinismo, sin paralelo en la historia política del país, cubriendo con una cortina de humo, sus trabajos subterráneos.

Jamás podrán olvidar los costarricenses honrados, las risas cínicas que lanzaron los "incondicionales" desde los micrófonos de la casa presidencial el trágico 13 de Febrero, cuando invertidos los resultados de la votación, Teodoro Picado Michalsky se proclamaba Presidente de Costa Rica

terráneos, en su afán de adueñarse. Recientes están las fiestas manolinas y allí vieron estupefactos los costarricenses que las brigadas de choques comunistas seguían sedientas de sangre y de depravación. Así, pues, el escenario es el mismo, los personajes, a diferencia del gran actor, son los mismos que trabajaron con el cristiano y paupérrimo expresidente Calderón y el público ya está cansado de oír siempre el mismo repertorio de promesas ahora lo que se pide a gritos, es acción y hechos, no palabras.

No se puede colaborar con un gobierno ilegal, ese es el punto básico; y si los costarricenses están dispuestos al sacrificio en aras del progreso de la república que lo hagan en buena hora, pero que no entreguen su honor y su dignidad, por un puñado de palabras, cuyo juego no podemos entender ahora.

Señemos que jamás podrán olvidar

los costarricenses honrados, las risas cínicas que lanzaron los "incondicionales" desde los micrófonos instalados en la casa presidencial el trágico 13 de febrero, cuando invertidos los resultados de la votación, Teodoro Picado Michalsky se proclamó Presidente de Costa Rica.

El Presidente de los costarricenses debe ser un ciudadano digno y honorable, jamás un simple aventurero político.

El discurso de don Teodoro

NO SABEMOS TODAVIA PARA QUE NI POR QUE LO PRONUNCIO

Habló del Presidente Roosevelt, de las conferencias de Teherán de la democracia, de la fraternidad, de la paz, de la unidad nacional, de la libertad electoral. Pero no dijo ni ofreció nada en concreto

Parece que el discurso de don Teodoro tenía por objeto provocar una ola de telegramas y misivas de felicitación. Pero sólo unos senadores capitalistas lo felicitaron. Vamos a reproducir unos cuantos párrafos de ese discurso, para sacar conclusiones

el 13 de febrero, los crímenes electorales, los asesinatos políticos, son simples PAVESAS. Pavesas: palabra ligera que salta de una materia

inflamada o de una vela encendida, y ACABA POR CONVERTIRSE EN CENIZA. (Diccionario de la Real Academia Española).

"Nuestro pueblo llamado a escoger entre el camino de la violencia y el de la paz, siempre ha escogido el de la paz". Valiente noticia nos da don Teodoro!

"Depositario del poder, he procurado que mi contacto con el pueblo se mantenga ininterrumpido y vivo". Ese contacto lo mantiene por medio de autoridades como Chepe Castro y un señor Bermúdez, Jefe Político de Desamparados.

"Yo deseo y busco la colaboración de todos los costarricenses sin preguntarse sobre el color de su piel". — Pasa a la Página CUATRO

El Zinc para techar el Victory Club de Puntarenas

tiene e sello del Gobierno. Incumplimiento del contrato de cremación de basuras, sustracción de armas, inversión de fondos públicos en la campaña política, la especulación de llantas, desconocimiento del destino de los fondos congelados a los súbditos del eje

Tales algunos de los muchos cargos que no se han investigado, hechos por el Ing. don Rafael A. Chavarría, en declaración rendida ante el Juez Penal de Hacienda

A su debido tiempo, ACCION DEMOCRATA se responsabilizó de los cargos que lanzara, en forma directa y concreta, contra la anterior administración, y que siguen en la presente

Quede constando que la ciudadanía costarricense, por nuestro medio, pidió detalle de la inversión de los dineros públicos, y que no se quiso satisfacer esa demanda

Reproducimos la declaración rendida por el Presidente del Comité Ejecutivo de ACCION DEMOCRATA, Ing. don Rafael A. Chavarría, cuyos cargos no fueron investigados

JUZGADO PENAL DE HACIENDA — San José, a las cinco horas y treinta del veinticinco de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro. — Presente en este despacho un declarante fue advertido de las penas con que la ley castiga el falso testimonio en materia criminal y juramentado en forma dijo llamarse Rafael Ángel Chavarría Flores, de treinta y siete años, casado, ingeniero Agrónomo, nativo de Cartago y vecino de esta ciudad. Por ser el res

tigo uno de los suscritos del telegrama dirigido por el Comité Ejecutivo de Acción Democrática al Licenciado don Teodoro Picado, de fecha primero de los corrientes, en el que dicho Comité respalda las publicaciones del periódico Acción Democrática, en uno de cuyos ejemplares, o sea el de fecha veintinueve de julio pasado, aparece un párrafo del Editorial que dice: "Hemos dicho aquí que el Licenciado Picado tiene que echar

— Pasa a la Página DOS

COMO HA CUMPLIDO EL BLOQUE LOS DOS PUNTOS FUNDAMENTALES DE SU PROGRAMA?

Los comunistas han demostrado su incapacidad para hacer gobierno. Sólo les interesa el caos y el descontento para poder subsistir.

ABARATAMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA DEPURACION DE LAS PRACTICAS ELECTORALES

Cuándo ha estado más cara la vida, si no bajo el régimen del "bloqueo"? Cuándo han estado más corrompidas las prácticas electorales, sino bajo el régimen del "bloqueo"?

POR SUS FRUTOS LOS CONOCEREIS. — Todas las promesas, todas las palabras, todos los llamados a la unificación, no han logrado conmover a la conciencia nacional.

Para los graves problemas que confrontamos, queremos realidades inmediatas.

HACIA EL EXILIO MARCHAN LOS NICARAGUENSES

Los patriotas del hermano país continúan abandonando nuestro territorio, por su propia voluntad, o por la voluntad del gobierno de Picado

Costa Rica no es asilo de perseguidos políticos. En Centro América sólo queda Guatemala. Y más al norte, México

En el curso de esta semana fueron extrañados de nuestro territorio varios nicaragüenses, enemigos del régimen tiránico de Somoza, por nuestro gobierno, que, como sabemos, es amigo y protector del "árropa de Nicaragua. Los patriotas nicaragüenses vivían en nuestra tierra confiados en la fama de país hospitalario de que gozaba Costa Rica. Habían oído hablar de nuestra democracia, de nuestra tradicional hospitalidad, de nuestra tranquilidad, y hacia acá se dirigieron cuando ya no pudieron resistir el ambiente de persecución y atropello instaurado por Somoza. Pero no contaron con que los tiempos habían cambiado; no imaginaron que al llegar aquí, no encontrarían gobernados por una camarilla de advenedizos y politiqueros; de la peor especie que han dejado de tener—o que

nunca han tenido—respeto por nuestras instituciones ni nuestra tradición.

Pero ya lo saben. Por eso se han ido algunos de nuestra patria por su propia determinación: porque se dieron cuenta que desde aquí no podrían combatir a un tirano que es la vergüenza de su tierra. Otros se van yendo expulsados por nuestro gobierno continuador del anterior. Pero todos se deben llevar la desilusión profunda de no haber encontrado en Costa Rica refugio para sus inquietudes libertarias.

Sabemos que los nicaragüenses expulsados llevan dos impresiones: una, desfavorable, de nuestro gobierno. Y la otra, de reconocimiento y gratitud, para el pueblo costarricense, que ha hecho suyo el dolor que vive la hermana nación de Nicaragua.

ACCION DEMOCRATA

ORGANO OFICIAL DE "ACCION DEMOCRATA"
San José, Costa Rica, A. C.

Editor: ALBERTO MARTEN

Director: ELOY MORUA CARRILLO

Al pregón, 15 céntimos.

Editorial

Libertad Electoral no es plataforma de gobierno en una Democracia

Nosotros somos de los que no quitamos el dedo del renglón. Venimos sustentando una tesis en esto de la libertad electoral: cual es la de que no es probable que la haya, si las mismas autoridades del 13, importantes o no, van a manejar el proceso electoral próximo. No podemos creer en libertad electoral para los habitantes de Puerto Jiménez, de cuya autoridad — don José Castro — hemos venido publicando de nuncias relacionadas con sus proceder arbitrarios. No podemos creer en esa libertad cuando pensamos que los mismos agentes de policía, lo mismos jefes de resguardo, los mismos jefes políticos, los mismos gobernadores, tendrán a su cargo el control administrativo de la función electoral. Seguiremos sustentando esa tesis, mientras viva nuestro país en el desorden político-administrativo actual. No dejamos de escuchar los llamados a la concordia y a la unidad nacional q' reiteradamente viene haciendo el señor Picado, pero no es al pueblo costarricense a quien corresponde decir nada, porque nada más tiene que decir: el pueblo es el soberano de sus destinos, por derecho natural y por mandato expreso de la Constitución Política; en uso de ese derecho dijo que lo tenía que decir en la pasada campaña electoral, y su voz fué burrada, y humillada su voluntad. Es a don Teodoro a quien corresponde actuar; porque las palabras que él pronunció en su último discurso radiado, son las mismas que ha dicho desde hace meses. Ahora no tiene objeto que vuelva a decirlas; ya estamos enterados de cómo piensa; lo que necesitamos es que haga las cosas como las piensa, y que esos sus constantes y monótonos llamados a la unidad dejen de ser invitaciones verbales para transformarse en actuaciones concretas, que son las únicas capaces de convencernos.

Pero vamos a suponer que sí habrá libertad electoral, y que por un milagro de esos que todavía sería posible ver, un régimen desorganizado y corrompido se organiza y se lava de impurezas. Vamos a suponer que, a pesar de la experiencia que tenemos en esto de promesas oficiales, habrá libertad electoral, y en nuestra patria manarán la leche y la miel. A pesar de todo eso, no dejamos de experimentar cierta tristeza por la suerte de nuestra democracia. Porque en una democracia que lo es, la libertad electoral no puede ser plataforma de gobierno. Democracia es gobierno del pueblo, quien manifiesta su voluntad por medio del sufragio. Si no hay libertad de sufragio, no habrá democracia, porque no hay manifestación de la voluntad popular. De tal manera que cuando un gobierno se califica a sí mismo de representante de la soberanía nacional, se entiende que está hablando, implícitamente, de libertad de sufragio, y eso no debe discutirse porque es una verdad sabida y admitida. Pero el caso de don Teodoro no es el mismo. Nos dice en su último discurso que nada puede ofrecer en obras materiales, porque la situación del país no lo permite; nos habla de ir adaptando la legislación social a la realidad del país. Y nada más. Porque si su gobierno es representativo y Costa Rica una democracia — como él lo afirma — todas sus promesas de libertad electoral están de más, porque no puede concebirse a un gobierno que se dice democrático, que no piense dar esa libertad. Y lo peor es que, según el susodicho discurso, eso es todo lo que ofrece; ofrece lo que no tiene que ofrecer.

¿Qué debemos pensar, ante esa promesa, repetida todos los días y alabada por los amigos del gobierno? Que nuestro gobierno no es democrático; que aspira a serlo; que todo su programa de trabajo se reduce a querer demostrar que es democrático; — que está haciendo un esfuerzo supremo para hacer esa demostración; que necesita de mucha propaganda para llevar a la conciencia nacional la certeza de que en realidad hará esa demostración. Pero es lo cierto que a la ciudadanía no le hace falta esa declaración; porque nuestro pueblo, que es democrático por tradición y por convicción, ha querido siempre y quiere ahora más que nunca, esa libertad y, por lo tanto, no es necesario que lo convenzan para que la quiera.

Hablando más claro en este asunto, creemos que debe haber dentro del gobierno fuerzas poderosas que se oponen a la realización de ese propósito. El señor Picado, en vista de que nada puede ofrecerle al país, sabe que lo único que puede salvarlo, como jefe del Ejecutivo, son elecciones libres. Si no las da, su nombre y su gobierno quedarán absolutamente descalificados. Y como sabe que hay fuerzas poderosas que se oponen a ese deseo, ha emprendido, junto con sus verdaderos amigos políticos, una cruzada pre-elecciones libres. Pero esto es francamente ridículo; sería igual que si la Municipalidad de San José protestara públicamente porque todavía no hay solución para el problema de la cañería, valdría tanto como si la Dirección Nacional de Caminos se quejara ante la ciudadanía de que todavía no ha podido comenzar una carretera. Un gobierno pidiendo elecciones libres. ¿A quién se las pide. A los enemigos de la libertad que forman parte del gobierno? Más concretamente, ¿a los calderonistas, enemigos reconocidos de la libertad de sufragio? Pues elimínelos don Teodoro habrá olgado dos cosas fundamentales para el cumplimiento de sus anhelos: dar confianza al país y eliminar del Poder Público a los saboteadores de su "programa electoral".

Por otra parte, esta campaña, de la que no quisiéramos ocuparnos más, tiene otro objetivo. Costa Rica está, no a las puertas del hambre sino dentro del hambre misma. Todas las Juntas, habidas y por haber, han sido incapaces de solucionar este terrible problema de la carestía de las subsistencias. El panorama económico es desolador. El programa del famoso "Bloque de la Victoria", que prometía la multiplicación de los peces y los panes, ha experimentado el más rotundo de los fracasos. Jamás había vivido el pueblo costarricense días tan negros. Todas las voces se alzan para condenar la irresponsabilidad del anterior gobierno, cuyo sucesor es el actual, con idénticos personajes. Ha demostrado el actual régimen que es incapaz de solucionar este pro-

EN ESPARTA QUIEREN IMPEDIR LAS REUNIONES DE NUESTRA AGRUPACION

Nuestro "representante", como de costumbre, sigue haciendo politiquería
Pedimos a las autoridades que procedan enérgicamente contra los vagos
De Esparta nos llegan noticias de gran interés

Por acá parece también que la campaña política se desarrolla en forma encubierta, por parte de los famosos señores del "bloque". Como muestra un botón: en días pasados el municipio solicitó al secretario de Fomento el envío de unos carros de lastre y una cuadrilla para arreglar las calles de la población. La Secretaría de Fomento ofreció a la municipalidad enviar lo que se le pedía, pero el "representante" Sr. Vasco Coto, obtuvo con el Sr. Secretario de Fomento q' se enviara el lastre y la cuadrilla a su nombre, a fin de tener seguros por lo menos a los peones de la cuadrilla, al tiempo que apuntar a su "haber" electorero su preocupación por el cantón.

En tanto en el seno de nuestro partido la cuestión de elecciones está en el último rincón. Lo primero por que las elecciones, como derecho cívico, las han desprestigiado tanto en los últimos tiempos que no estamos dispuestos a servir de comparsa en la farsa cruel de nuevas elecciones; lo segundo, que respetamos ante todo la tranquilidad del ciudadano, sin la cual no puede haber provecho en la labor de todo los días.

Allá los del "bloque" carguen en sus espaldas con la responsabilidad de mantener campaña permanentes nosotros seguiremos creyendo que lo que tienen es un miedo horrible a la venganza que el pueblo, el verdadero pueblo de Costa Rica, que sabe sufrir y esperar tarde o temprano hará sentir en carne viva a los saltadores de levita que tanto lo han burlado y explotado.

UN NEGOCIO REDONDO.

Luis Soto necesitaba hacer un trabajo; el abogado le exigió la constancia de votación. Luis no votó en las pasadas "elecciones" porque su cédula fué robada por los esbirros del gobierno anterior (que permanecen en sus puestos). Al presentarse en la Jefatura Política a reclamar su "constancia" de votación tuvo Soto que pagar multa de ₡ 5.00, por no haber votado, mientras que su cédula de votación sirvió a algún comunista para hacer el caldo gordo.

Por este medio llamamos la atención a las autoridades para que procedan enérgicamente como es su deber, contra los vagos que se han hecho un mal negocio en nuestro pueblo. Que se ahuyente de las cantinas y establecimientos a estos pájaros de mal agüero para evitar futuras calamidades.

El Jefe del Resguardo, siempre representante de un régimen arbitrario, instrumento de los caciques y las argollas que domina a este pueblo; ha querido evitar las reuniones de nuestro Partido. Pero nosotros seguiremos reuniéndonos, aunque al señor Jefe del Resguardo no le guste nuestra Agrupación. Y que responda él de las consecuencias que su actitud antojadiza y ofensiva pueda traer.

ACCION DEMOCRATA DE ESPARTA

AVISO A LOS AGENTES DE ACCION DEMOCRATA
A todos los agentes que tengan cuentas atrasadas con la administración se les ruega ponerse al día lo más pronto posible, entendiéndose directamente con el Lic. Alberto Martén, editor de ACCION DEMOCRATA.

EL ZINC PARA... (Viene de la pág. PRIMERA).

del Gobierno a todos los ladrones; de ladrones está lleno el Gobierno y mientras en él estén habrá indignación en la ciudadanía y peligro de que el viento siga llevándose los dineros nacionales" y otro párrafo del mismo Editorial que dice "nada será capaz de detener al pueblo costarricense cuando se decida a terminar por la razón o por la fuerza con este Gobierno de saltadores" y otro párrafo que dice "así complacemos a los miles de lectores de todo el país; así estaremos en capacidad de intensificar nuestra lucha contra la satrapía que nos gobierna y que muy pronto habrá de caer para siempre. Se le pregunta al testigo poniéndole de manifiesto la copia del telegrama aludido para que diga si ratifica sus conceptos; y en tal caso diga los hechos que justifiquen lo expresado en el editorial dicho, contestó: en calidad de testigo ratifico los conceptos del telegrama cuya copia he tenido a la vista y con respecto al primer párrafo del editorial amplío la declaración del periódico manifestando que aún cuando ignoro que en la actual administración se haya cometido actos censurables contra el Tesoro Público, es lo cierto que en la actual administración y como el país entero lo sabe están prestando sus servicios muchas personas de quienes con insistencia se habla, y vendría probar si hubo actuaciones sumamente dignas; corroborando esto tengo que decir que puedo traer a colación los siguientes hechos de los cuales yo como todos los costarricenses somos testigos: primero las manifestaciones hechas por la prensa del actual Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, con referencia a giros retirados por personas que sin ser empleados en el verdadero sentido de la palabra

los del telegrama cuya copia he tenido a la vista y con respecto al primer párrafo del editorial amplío la declaración del periódico manifestando que aún cuando ignoro que en la actual administración se haya cometido actos censurables contra el Tesoro Público, es lo cierto que en la actual administración y como el país entero lo sabe están prestando sus servicios muchas personas de quienes con insistencia se habla, y vendría probar si hubo actuaciones sumamente dignas; corroborando esto tengo que decir que puedo traer a colación los siguientes hechos de los cuales yo como todos los costarricenses somos testigos: primero las manifestaciones hechas por la prensa del actual Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, con referencia a giros retirados por personas que sin ser empleados en el verdadero sentido de la palabra

HILOS
Para COSER - TEJER - ZURCIR - BORDAR
De las mejores calidades Inglesas Americanas
Tienda "El Buen Precio"
de LUIS JIMENEZ A. SUCS.
Avenida Central - Frente al Mercado
Apartado 201 - Teléfono 2311

blema de nuestra desorganización económica. La famosa cruzada pro libertad electoral puede servir — así lo creen en las alturas — para desviar la atención nacional de los gravísimos problemas económico-financieros.
Ante esta realidad, que es desconsoladora, sólo podemos sonreír con una tristeza infinita. En una democracia, el gobierno dice que sólo puede ofrecer libertad, y confiesa que es incapaz para dar solución a los terribles problemas de la producción.
Pobre país, dirigido por una camarilla de incapaces e irresponsables, que se entretiene en otorgar beneméritazgos a delincuentes políticos.

EL LIC. ALBERTO MARTEN, EDITOR DE ACCION DEMOCRATA

Don Amando Céspedes Marín pasa a la gerencia de la ETNA
Continuará en la dirección del semanario con Eloy Morúa Carrillo

Con motivo de asumir don Amando Céspedes Marín, administrador de nuestro semanario, la gerencia de la Empresa Tipográfica Nacional, de la que nuestro partido espera muy apreciable colaboración, y con el fin de dar nuevo impulso a este periódico y reorganizar sus servicios, el Comité Ejecutivo ha nombrado al Lic. don Alberto Martén, Editor de ACCION DEMOCRATA, puesto que aceptó nuestro compañero.

El Lic. Martén seguirá contando en la dirección del periódico con la cooperación de don Eloy Morúa Carrillo.
El Editor y el Director de ACCION DEMOCRATA piden a todos los agentes, suscritores y lectores de ACCION DEMOCRATA que continúen favoreciendo nuestro movimiento, ayudando a la consolidación del periódico, que seguirá llevando su mensaje de civismo y de esperanza en la redención política nacional a todos los rincones del país.

puesto que no prestaban su concurso como era de esperar en los trabajos de esa Secretaría, si se presentaban a hacer retiro de emolumentos que no les correspondían; esto tiene importancia si se toma en consideración el que alguna de esas personas que en la forma indicada procedieron en la anterior Administración, aparecen como empleados de la presente. Con respecto a este mismo punto conviene pedir certificación de la carta que sobre este asunto trata enviada a la Secretaría de Fomento, publicada en el "Diario de Costa Rica"; también conviene que el señor Secretario de Fomento rinda declaración al respecto. Segundo, ratifico el primer párrafo del Editorial a que se hace mención previa la declaración que ha sido hecha con base en los informes presentados por el Jefe de la Oficina de Control al Congreso, en los cuales este Funcionario manifiesta un lugar a dudas que en la anterior Administración y muy especialmente en las postrimerías de la misma se gastaron sumas crecidas de dinero en pago de servicios que no constaban y apartándose de lo que establece la Ley de Presupuesto. De muchos de estos pagos es testigo el país entero pues las sumas giradas y las personas beneficiadas con ellas, fueron publicadas en el "Diario de Costa Rica". Este hecho tiene importancia también si tomamos en cuenta que muchos de las personas que recibieron giros de esa naturaleza, aún figuran como empleados de la Administración Pública. Por las dudas que plantea las declaraciones hechas por el Jefe de Control conviene para saber si efectivamente esos pagos fueron o no justificados, que la autoridad competente haga comparecer a aquellas personas que fueron beneficiadas con dichos giros y a los Jefes de Departamentos que extendieron esos giros para que unas y otras partes justifiquen la razón que hubo para hacer esos pagos. Esto conviene hacerlo muy especialmente en el caso de muchos militares que según entiendo están prohibidos para recibir pagos por servicios extraordinarios; y quienes actualmente prestan servicio en la Administración Pública. Tercero: para ratificar este mismo párrafo me apoyo en la participación directa que en los negocios de especulación de llantas tuvo el actual Conul de Costa Rica en Nueva York, según informe que la Comisión especial del Congreso presentó a la Cámara Hago formal excitativa para que se pida certificación al Congreso de dicho informe y los Tribunales procedan de conformidad, asimismo pido que se llame a declarar al testigo José María Zeledón Alvarado. Finalmente indico que se pida a la Junta de Abastecimiento la copia de un acuerdo mediante el cual dicho organismo autorizó la especulación de llantas. Cuarto para comprender mejor y poder apreciar la verdad que encierra el párrafo señalado del Editorial que se comenta pido también que se llame a declarar a los propietarios del "Victory Club" de Puntarenas, quienes según entiendo cuando menos alguno de ellos es empleado de la actual Administración para que explique en qué forma adquirió zinc que se encuentra techando dicho Club y lleva la marca del Gobierno de Costa Rica. De este hecho son testigos la mayoría de los puntarenenses y en forma especial el Licenciado don Alfredo Tosi Bonilla quien levantó una acta notarial sobre este mismo asunto y a quien por lo tanto podría llamarse a declarar. Quinto: pido que se certifique por parte de la Junta de Custodia el destino que se les dio a los fondos congelados a súbditos del Eje, especificando la forma en que fueron empleados, personas que resultaron beneficiadas y monto y fecha de dichas transacciones. Sexta: pido asimismo que la Secretaría de Fomento presente certificación de todos los contratos otorgados por ella o al menos aquellos que lo fueron en beneficio de personas o de entidades que prestan sus servicios en una u otra forma a la actual Administración para constatar si dichos contratos fueron otorgados por acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal, si los contratos fueron ejecutados con sujeción a su articulado y si el valor de la obra corresponde a lo que por ella el Tesoro Público pagó. En relación con este punto pido revisión del contrato para el servicio de cremación de buros de la capital, pues según declaraciones hechas por el señor don Moisés Aguilar, anterior jefe de Sanidad, los contribuyentes en la capital pagamos veinte mil colones mensuales por un servicio que fué contratado por pública licitación y que según declaraciones del actual Secretario de Salubridad Pública, así como del Jefe de Sanidad, no se cumple de conformidad con lo contratado y es lo más deficiente que se puede pensar. Pido que se llame a declarar, en este aspecto a los señores antes aludidos para demostrar, como estoy seguro que habrá de ser, el caso que al menos en cuanto a este particular se refiere los contribuyentes de la capital están siendo víctimas de un pago injustificado. Séptimo: pido también que se levante una investigación para conocer del paradero de las armas enviadas por el Gobierno de los Estados Unidos y que no están en poder de la actual Administración. En esta forma también podrá saberse si empleados de la actual administración tienen o no responsabilidad en la sustitución o pérdida de las mismas. Para efecto de esta investigación debe pedirse a la Secretaría de Seguridad Pública una certificación detallada de las armas recibidas en esta forma y de las que actualmente actúan en su poder. Octavo: pidas a la Contabilidad Nacional certificación de todos los gastos cargados a las partidas de eventualidad y a las distintas Secretarías de Estado por lo menos en el período de los dos últimos años y de la Administración anterior, pues existe la creencia muy generalizada de que en la Campaña política pasada, sin razón que acierte a comprender, fueron empleados fondos del Tesoro Nacional. En cuanto al Segundo párrafo del Editorial y al telegrama dirigido al Lic don Teodoro Picado por el Comité Ejecutivo de Acción Democrata, en mi calidad de testigo me limito a repetir lo que todo el país conoce que es sencillamente que en el sentido real democrático el trece de febrero del presente año no hubo elecciones de acuerdo con lo que establece la Constitución, sino una serie de irregularidades de todos conocidos, algunas de las cuales fueron presentadas al Congreso, que puede certificar, la violación flagrante de los derechos ciudadanos y el atropello sistemático de parte de la soldadesca y de los afiliados al partido del Licenciado Picado, como lo prueban múltiples hechos y especialmente los crímenes de Llano Grande de Ajuela y de Tilarán. En cuanto al tercer párrafo del Editorial, lo expuesto anteriormente lo deja contestado. Es todo cuanto puedo declarar. Leída que le fué su declaración la ratifica y firma — JUAN F. PICADO — RAFAEL A. CHAVARRIA F. — C. SARAVIA, Srio.

Economía dirigida y Cuestión Social

Escribe: Alberto Martén.

Con el presente inicia el licenciado don Alberto Martén, catedrático de Economía Política en nuestra Facultad de Derecho, una serie de artículos sobre un tema de gran actualidad costarricense. La economía dirigida, sea las medidas que pone en práctica el Estado para intervenir las actividades económicas particulares, está de moda entre nosotros. Juntas y más juntas, medidas de emergencia, leyes y reglamentos en cantidad para hacer frente a la crisis y los problemas sociales que afrontamos. El licenciado Martén analiza todos estos problemas desde esta columna.

Ya don Alberto había ocupado las columnas de la prensa en otra ocasión, cuando se discutían las reclamaciones contra la United Fruit Company por la desvalorización del dólar en una serie de artículos titulados "El Enigma Monetario."

— 1 —

EL ORDEN EXISTENTE Y EL ORDEN NATURAL

Toda referencia a economía dirigida hace inmediatamente pensar que se trata de medidas de gobierno restrictivas de la libertad de industria y de comercio y despierta, en consecuencia, la simpatía de los que por innata o adquirida inclinación aprueban de las intervenciones autoritarias del poder público, al mismo tiempo que provoca la censura de los que viven convencidos de que el gobierno es un mal necesario del que las sociedades sólo deben tolerar un mínimo.

("El gobierno ideal es el gobierno barato y que actúa poco". Juan B. Say).

Este último criterio, que ha tenido esclarecidos proponentes y obstinados defensores, se identifica con las doctrinas científicas de los primeros maestros de la Economía Política y constituye para muchas personas ilustradas la piedra angular del ordenamiento económico de la sociedad. En una corta frase célebre se resume toda su filosofía: "Laissez faire, laissez passer." (Dejad hacer, dejar pasar).

La base ideológica de esta actitud es la creencia de que existe en las sociedades humanas un "orden natural" que los gobiernos no deben tratar de intervenir porque ello equivaldría a querer enmendarle la plana al Creador. Desde luego que la crítica científica ha demostrado que el ordenamiento social imperante en la época en que se elaboraron las doctrinas del laissez faire, lo mismo que el existente hoy ni es natural ni es bueno. No es natural porque no proviene de la naturaleza misma de las cosas, sino del arbitrio humano, y no es bueno porque no representa el triunfo de la justicia sino que es el resultado de la explotación y la conquista.

No es necesario entrar en muchos detalles de la evolución histórica de las sociedades para constatar que todas las naciones han sido sojuzgadas repetidas veces, por la fuerza de la armas, y que los vencedores han esclavizado, destruido o expoliado a la población indígena, creando instituciones políticas y jurídicas tendientes a la consolidación y perpetuación de sus conquistas. La población autóctona llega con el tiempo a confundirse con la invasora, como sucedió en Grecia después de la invasión daria, en Inglaterra después de la conquista normanda, en América después de la colonización anglo-española, pero si ya no existe raza conquistadora y sojuzgada, aparecen en cambio las clases sociales opresoras y oprimidas.

Nadie duda entonces que la acción del Estado reformadora del orden existente, que no del natural, si está bien dirigida, lejos de contrariar las normas providenciales establecidas para la felicidad humana, tiende a contrarrestar la violencia y la injusticia propias de los instintos primarios de nuestra naturaleza animal, y por consiguiente, debe favorecerse y aplaudirse.

Pero ello no significa que toda acción del Estado sea conveniente y oportuna. Por lo general es preferible la inacción a la iniciativa desacertada, y con frecuencia causa menos daño "un ministro que se divierte que un ministro que trabaja". Los errores de los ignorantes, tan frecuentes y tan desastrosos, han creado en el público un complejo de inhibición que se expresa en refranes de sabiduría popular como el de "en la duda abstente", "el silencio es de oro", etc. Pero estas dolorosas experiencias no deben servir de freno a la acción inteligente de los hombres de Estado o de empresa, sin cuyo dinamismo se paralizaría el progreso de la humanidad.

Está ya de tal manera discutido y resuelto en sentido afirmativo el tema de si el gobierno puede y debe intervenir en la vida económica, que no voy a fastidiar a los lectores con la repetición de argumentos mil veces enunciados. Me propongo analizar algunos aspectos del complejísimo problema de la miseria humana que se acostumbra llamar "cuestión social" y asimismo las medidas de gobierno tendientes a solucionarlo o aliviarlo, procurando demostrar que en muchos casos, la solución empírica sólo consigue agravar el mal, aun cuando procure de inmediato una engañosa impresión superficial de alivio, como la que causa el agua fresca sobre una quemadura que ha destruido los tejidos.

Resumen del programa del nuevo Partido próximo a fundarse, con la colaboración de la Juventud honrada de Costa Rica

(Continuación)

- 11.—Política Agraria.
 - 1) Fomento de la inmigración bajo control riguroso del Estado.
 - 2) Organización de colonias por regiones económicas.
 - 3) Impuesto progresivo sobre la propiedad inculca.
 - 4) Expropiación mediante pago de su valor de adquisición y mejoras, de las tierras necesarias para el plan de colonización.
- 12.—Política de Comunicaciones:
 - 1) Apertura o perfeccionamiento de vías de comunicación terrestre por regiones económicas.
 - 2) Adecuación de las tarifas de las empresas públicas y privadas de transporte aéreo, terrestre o de ca.

botaje a las necesidades de la producción dirigida.

13.—Política de Tecnificación de la Producción:

Suministro de maquinaria a la agricultura mediante arrendamiento hecho por los Servicios autónomos del Estado o las Cooperativas de Producción.

14.—Política de Mercados Exteriores:

1) Adecuación del funcionamiento de la Junta de Control de Exportaciones y de las tarifas aduaneras a la política de producción.

2) Denuncia o variación por mutuo acuerdo de los tratados internacionales de comercio inconvenientes para la política de producción.

3) Firma de tratados bilaterales o

multilaterales con países americanos.

15.—Reorganización, tecnificación del personal y saneamiento financiero de la Caja de Seguro Social.

16.—Promulgación de la Ley de Servicio Civil.

HACIENDA PUBLICA

1.—Necesidad vital de una hacienda pública sana y ordenada.

2.—Establecimiento de un sistema presupuestario científico que comprenda:

a) Especificación estricta de las autorizaciones para gastos públicos; b) unidad de caja, c) Unidad de presupuesto; d) Limitación de la facultad del Poder Legislativo para decretar aumentos de los gastos públicos;

e) Organización efectiva de la Contraloría de la República;

3.—Realización de una radical reforma de nuestro sistema tributario, que comprenda:

a) Total reforma del arancel de aduanas;

b) establecimiento del impuesto sobre la renta; c) realización de un avalúo general y sistemático de la propiedad inmueble sin el cual resulta injusto el impuesto territorial;

d) establecimiento de un impuesto progresivo sobre las tierras incultas o desocupadas.

4.—Adopción en forma exclusiva del sistema de licitación en la adjudicación de contratos de índole administrativa.

5.—Total reorganización de las oficinas hacendarias.

POLITICA AGRARIA

1) Diversificación de cultivos de acuerdo con las condiciones de cada región.

2) Formación de una red de caminos que obedezca a un plan científico en el que actúen factores geográficos, agronómicos, sociales y económicos, para que sean arterias de

del espanta, finalmente, como una

ofensa a su divinidad. Los sacerdotes, una de cuyas funciones es la de interpretar los signos divinos, se alarman y enfurecen con una doctrina que amenaza su poderío. En los tiempos prehistóricos, estos motivos, actuando con fuerza, han debido hacer que el cambio sea lento en comunidades progresivas, e impedir en absoluto el progreso de otras. Pero estos motivos han continuado operando más o menos durante toda la Historia, obstruyendo el paso al conocimiento y al progreso. Hoy en día podemos observarlos en acción aun en las sociedades más avanzadas, donde ya no tienen el poder de impedir el desarrollo o de reprimir la publicación de opiniones revolucionarias. Todavía enfrentamos gentes que consideran la aparición de toda idea nueva como un fastidio y, probablemente, como un peligro. De aquellos a los que el socialismo les resulta odioso, cuánto hay que hayan examinado los argumentos en pro y en contra? Les más se desvían en re-

la producción.

3) Granjas o estaciones experimentales.

4) Revisión de la legislación agraria existente con tendencia a formar un código agrario.

5) Creación de almacenes de depósito y balsas de granos regionales controlados por el Estado.

6) Mejoramiento de las condiciones de vida del agricultor.

7) Educación rural adecuada para formar conciencia agrícola y de responsabilidad cívica, social y moral.

8) Auxilio al elemento productor y orientación, y medios de trabajo.

9) Seguro rural.

10) Crédito fácil.

Esta política deberá ser llevada a cabo por una organización administrativa concebida así:

1) Centralización de los organismos, instituciones y servicios de carácter agrícola. Remodelación y ordenamiento de todos estos organismos y servicios dentro de la nueva organización y formación de los nuevos cuerpos que sean indispensables para un efectivo desenvolvimiento de la economía nacional.

2) Completa autonomía orgánica mediante el servicio civil, para hacer posible el establecimiento de un programa cuyo desarrollo no sea desviado por los cambios políticos.

3) Consejo Nacional de Agricultura, con acción para pensar, planear, dirigir y cooperar con las fuerzas vivas del país.

4) Esa estructuración agrícola activa y conveniente debe desarrollarse mediante una colaboración perfectamente armónica de todos los organismos que participen en ella, a saber:

a) Una institución bancaria para dar crédito barato y fácilmente obtenible.

b) Un departamento técnico constituido en tres cuerpos especializados; y uno que los coordine.

— Pasa a la Página CUATRO

LIBERTAD DE PENSAMIENTO, LIBERTAD DE EXPRESION Y FUERZAS OPUESTAS A ELLAS

Suele decirse que el pensamiento es libre. A un hombre no se le puede impedir que piense lo que quiere con tal de que disimule su pensamiento. Los confines de su experiencia y su fuerza imaginativa son los únicos límites a su actividad mental. Pero esta libertad natural de pensar tiene escaso valor. No satisface y aun es dolorosa para el pensador mismo, si a éste no se le permite comunicar sus pensamientos a otros y no tiene, como es obvio, ningún valor para el prójimo. Además es muy difícil ocultar pensamientos que tengan algún poder sobre la inteligencia. Si a un hombre le conduce su pensamiento a poner en cuarentena ideas y hábitos que regulan el comportamiento de quienes le rodean, a rechazar las creencias que sostienen, y a ver mejores caminos de vida que los que siguen, le es casi imposible si está convencido de la verdad de su propio razonamiento, el no traicionarse ya sea en silencio, con palabras ocasionales, o con su actitud general, mostrándose diferente de ellos y no participe de sus opiniones. Algunos han preferido, como Sócrates—y hay todavía quien lo prefiera—, enfrentarse a la muerte antes que encubrir sus pensamientos. Siendo así, LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, INCLUYE LA LIBERTAD DE EXPRESION.

La libertad de expresión se acepta en los países civilizados modernos como algo natural y parece una cosa perfectamente sencilla. Estamos tan acostumbrados a ella que la consideramos como un derecho natural. Pero este derecho es una conquista reciente a través de los lagos de sangre, y el camino hasta su logro es largo. Fueron necesarios siglos enteros para persuadir a los pueblos más esclarecidos de que la libertad para publicar las opiniones de uso y para discutir todas las cuestiones, es benéfica. Las sociedades humanas (con algunas brillantes excepciones) se han mostrado generalmente opuestas a la libertad de pensamiento, o en otras palabras, a las ideas nuevas, y es fácil hallar el motivo.

La inteligencia media es naturalmente perezosa y tiende a seguir la línea de menor resistencia. El mundo mental del hombre corriente se compone de creencias aceptadas sin crítica y a las cuales se aferra firmemente siendo por instinto hostil a todo lo que trastorne el orden establecido de su mundo familiar. Una idea nueva, contradictoria respecto a las creencias que sustentan, significa la necesidad de reajustar la mente. Este proceso es laborioso, y requiere un gasto penoso de energía mental. Para él y su iguales, que forman la vasta mayoría, las nuevas ideas y opiniones aparecerán como perversas va que, al poner en duda creencias e instituciones establecidas, su posible aceptación supone un trabajo desagradable.

Un sentimiento positivo de miedo aumenta la repugnancia debida a mera pereza mental. El instinto de conservación robustece la doctrina

conservadora de que toda alteración en la estructura de la sociedad pone en peligro sus cimientos. Tan sólo en estos últimos tiempos han ido los hombres abandonando la creencia de que la felicidad de un Estado depende de la estabilidad rígida y de la conservación inalterada de sus tradiciones institucionales. En donde quiera que ese espíritu tradicional prevalece, las opiniones nuevas son consideradas tan peligrosas como molestas, y cualquiera que hace preguntas inconvenientes sobre el por qué y el para qué de principios aceptados, es considerado como un elemento pernicioso.

El instinto de conservación y la doctrina conservadora que es su consecuencia, son robustecidos por la superstición. Si la estructura social, comprensiva del cuerpo entero de costumbres y opiniones, es asociada íntimamente con la creencia religiosa y se supone que está bajo el patronato divino, la crítica del orden social toma dejes de impiedad, y la crítica de la creencia religiosa constituye una directa provocación de la cólera de los poderes sobrenaturales.

Los motivos psicológicos que producen un espíritu conservador hostil a las ideas nuevas se refuerzan con la oposición activa de ciertos sectores poderosos de la comunidad, tales como una clase, una casta o un sacerdocio, cuyos intereses están ligados con el mantenimiento del orden establecido y con las ideas sobre que éste descansa.

Supongámonos, por ejemplo, que un pueblo cree que los eclipses solares son signos empleados por su divinidad con el especial propósito de comunicarle una información útil, y que un hombre avisado descubre la causa verdadera de los mismos. A sus compatriotas, en primer lugar, les disgusta este descubrimiento porque encuentran nuevamente difícil conciliarlo con sus otras ideas; en segundo lugar, es perturbador porque trastorna un orden que consideran altamente ventajoso para su comunidad;

NAVIDAD y FIESTAS

se acercan

Ud. necesita estrenar

PADILLA

le confecciona su traje, en fáciles abonos CASIMIRES, GABARDINAS, JERGAS, en los últimos estilos de moda

Paseo de los Estudiantes, frente al Teatro Latino.

CAMIONES PARA MUDANZAS Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162 Apartado 1793

Pídalos a la Empresa ZELEDON HERMANOS

la empresa que sólo desea servirle.

PARA CUMPLIR SUS PROMESAS, EL SEÑOR PICADO DEBE SEPARARSE DE LOS ADULONES

Esos no miran el futuro de la Patria sino el interés personal de ellos

Todo el país está enterado de las promesas que a diario nos ofrece don Teodoro Picado sobre la libertad electoral, libertad de la ciudadanía...

oligarquía que lo rodea, de ese grupo de aduladores que no miran el futuro de la Patria sino el interés personal de ellos.

MARIANO AZOFEIPA V.

EL DISCURSO DE... (Viene de la Pág. PRIMERA)

visa política.—Bueno. "El ciudadano que ejerce la Jefatura del Poder Ejecutivo debe tratar de ser el órgano de la mayoría de sus conciudadanos. La constitución política que nos rige así lo pide, cuando advierte que el gobierno de la república es REPRESENTATIVO".

"Cuando yo suscribí con el Partido Vanguardia Popular el convenio que todo el país conoce, se consignó como punto fundamental del programa la DEPURACION DE NUESTRAS PRACTICAS Y LEYES ELECTORALES con el objeto de que las unas y las otras se modificaran con rumbo a un mayor perfeccionamiento institucional".

"NI YO NI NADIE PODRIA. MOS NEGAR QUE EL ARDOR DE LA CAMPAÑA APOLITICA DESLUMBRADOS POR LA CONSECUCION DEL TRIUNFO HA YA QUIENES COMETAN PECADOS Y AUN GRAVES PECADOS CONTRA LA PUREZA DEL SUFRAGIO Y QUE LOS PARTIDOS HAN ARMADO TRAMPAS Y TRATADO DE OBTENER EL TRIUNFO POR MALOS CAMINOS".

"No hay costarricense de alguna preparación cultural que abogue por la derogación de las leyes sociales". Entonces, si nadie quiere terminar con las leyes sociales, ¿por qué tanto grito y tanta bulla de los comunistas?

"En obras materiales desgraciadamente yo no puedo ofrecerle al país, por las circunstancias en que me toca gobernar, nada comparable a lo que mis antecesores pudieron llevar a cabo".

"Muy fácil es honrar con discursos en honor de los que caen en los campos de batalla. Los costarricenses debemos honrarlos con hechos, haciendo que en nuestro país la libertad y el bienestar del pueblo sean siempre realidades y nunca palabras vanas".

RESUMEN DEL...

Los primeros serán: 1) Una sección de estudio e investigación que oriente técnicamente la agricultura nacional; 2) Un servicio de fomento agrícola que actúe coordinadamente con el Banco y la Secretaría de Agricultura; y 3) Una sección de economía y estadística que estudie los problemas relativos a la producción, distribución y consumo de los productos agrícolas con el fin de controlarlos mediante su acción.

SALUBRIDAD

1. Coordinación de los planes de salubridad e higiene, con las actividades educacionales, construcción de obras públicas, y producción agrícola nacional.

2. Multiplicación de las Unidades Sanitarias.

4. Plan de campaña de educación sanitaria que coordine escuela, unidades sanitarias, consultas de niños sanos y enfermos, casas maternales, casas cuna.

5. Radical revisión y reorganización sobre estrictas bases técnicas del Departamento de Salubridad Nacional.

6. Creación de la carrera sanitaria, con sus correspondientes escuelas.

EDUCACION PUBLICA

La educación costarricense tiene que ponerse al servicio del desenvolvimiento integral de la nacionalidad. Al servicio del pueblo por la atención psíquica, física, espiritual y material del educando; por su orientación hacia el hombre de todas las edades y de todas las creencias; por su preocupación esencial de lo económico y su justa adecuación a este aspecto de la vida; por la seriedad de la preocupación científica de sus autonomías e independencia de los vaivenes de la política. Al servicio del pueblo, para plasmar todas las in-

A LOS DELEGADOS DE ACCION DEMOCRATA A LA CONVENCION NACIONAL DEL PROXIMO 19 DE NOVIEMBRE

La Convención Nacional Extraordinaria que habrá de celebrarse en esta capital, el próximo domingo diecinueve, para discutir asuntos de interés fundamental para el futuro de nuestra Agrupación, comenzará a las nueve de la mañana.

Se ruega a los delegados presentarse a esa hora, para iniciar la sesión inmediatamente.

San José, 9 de Noviembre de 1944.

COMITE EJECUTIVO DE ACCION DEMOCRATA.

José Francisco Carballo Quirós

Alfredo Tosi Bonilla ABOGADOS Y NOTARIOS

Oficina: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa. — Teléfono 6158 —

Quinta Lista de las personas encargadas para recolecta de dinero para ayudar a la viuda del Héroe Nacional Tímoleón Morera, acordada por el Comité Ejecutivo en su sesión número 62, del 25 de setiembre de 1944

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Luis Alberto Monge (5.00), Víctor Valverde (10.00), Eloy Mora (1000), Carlos Franco (21.00), Remigio Rodríguez (39.25), Total en esta lista (85.25), Total suma publicada en el número 39 (3,132.80), Total general recogido hasta esta fecha (3,218.05).

NOTA: Se encarece a las personas de Puntarenas, de Palmares, de San Ramón, de Tilarán, de Cartago, de Grecia, de Turrialba, de Heredia y de San José y Curridabat, que entren en esta oficina los dineros que tuvieren actualmente recogidos o que devuelvan las hojas de recolecta en blanco par cancelar sus nombres en el control respectivo.

Amando Céspedes Marín Coordinador en A. D.

Oficina, Paseo de los Estudiantes, casa número 852.

VIERON PERDIDA... (Viene de la Pág. PRIMERA)

si querían hablar con Calderón inmediatamente, debieron pedir en la oficina Radiográfica, la comunicación respectiva. Supongamos, que es muy poco suponer, que la compañía les dio la comunicación inmediatamente; por que lo corriente en estos casos es que se pida la comunicación y se espere varias horas, si no días.

es improbable, porque siempre hay que esperar horas y hasta días. Lo cierto del caso es que la oficina se cierra a las seis, y que de ninguna manera pudo haberse conversado con Calderón.

Parece que el señor Picado manifestó muy claramente que él no se prestaría a esa maniobra, y que rechazaría esa moción del Congreso. Se dice que cuando los íntimos de Calderón vieron la actitud de la Casa presidencial, pidieron autorización al hermano de éste, para hacer la publicación a que nos referimos; que Calderón declinaba el honor.

Será cierto que el señor Picado dijo que rechazaría la moción. Será cierto que los íntimos de Calderón procedieron así cuando vieron la batalla perdida?

EL BENEMERITAZGO... (Viene de la Pág. PRIMERA)

nera más enérgica por esa desafortunada gestión. Unimos nuestra voz de indignación a la voz de todos los hombres de dignidad que repudian y condenan la administración Calderón. Consideramos que ciertos hombres deberían ser enjuiciados severamente para responder de todos los delitos cometidos contra la libertad y las leyes. Elevar a la categoría de prohombres a los responsables de nuestra catástrofe moral y económica, es injuriar a nuestra patria y a sus nobles hijos. Creer que entre la inmoralidad y la moralidad no hay fronteras que salvar, es confesar una ausencia absoluta de ética y pudor cívicos.

Pacífico llega ahora a millón y medio. Digase de dónde salieron las cosas! lujosísimas, los automóviles, las fincas y los viajes al exterior, de todos los que hace poco tenían apenas un mediano pasar. Hágase un estudio sobre la manera como la anterior administración hizo frente a los problemas de la carestía de la vida.

Después de que se haya hecho todo esto, dirá el país si Calderón Guardia merece ser benemérito o qué es lo que merece.

Demuestra nuestro Congreso que el proceso de descomposición que lo aniquila sigue adelante y que nuestro país no está pudiendo emplear todos para medio enderezar su miserable situación sino que anhela una transformación absoluta en el gobierno y la liquidación total de los irresponsables y los charriaranes que se regocajan cumpliendo su papel de adulones a sueldo.

discurso. Pero, qué fue su discurso, sino un discurso, lleno de palabras y de promesas, de llamados a la unidad de elogios a la democracia, de llamados a la cordura?

Nada nuevo ni bueno encontramos en esos discursos, tal vez podríamos decir que está bien redactado; pero nada más.

Tiene razón don Teodoro, nada puede ofrecer, en obras materiales, su gobierno. Calderón lo dejó desmantelado. Lo único que ofrece es libertad electoral, en sus reportajes y discursos. Pero libertad electoral no puede ser plataforma de un gobierno que se dice democrático. Por que precisamente la esencia de un gobierno democrático es la libertad electoral; y si todos los días la ofrece, es buena señal de que no es muy democrata.

La impresión que ha causado ese discurso, no ha mejorado la situación del gobierno de Picado. Nada ofrece, sólo libertad electoral. Pide la unidad nacional y la colaboración de todos los sectores, pero pretende que lo del 13 son SIMPLES PAVESAS.

En fin, que don Teodoro debió haber comenzado por el final; muy fácil es hacer discursos; muy difícil enderezar la triste situación de su gobierno.

Viene de la Página TRES

quietudes espirituales de la patria.

1.—Nuestra educación se vincula estrechamente a la vida económica de la nación. Desde la escuela a la universidad, nuestro sistema educacional enfocará sus actividades como preparación para la vida económica, por medio de escuelas talleres, escuelas granjas, escuelas de artes y oficios, orientación vocacional en el primer ciclo de los liceos, liceos especiales técnicos, y el mejoramiento inmediato del equipo material y docente de la universidad.

2.—Garantía de la eficiencia del organismo educacional, de su unidad e interés hacia el niño, será la organización de los institutos de investigación y laboratorios necesarios, atendidos por un cuerpo de psicólogos, médicos y pedagogos. Iremos — en el cuidado a todos los aspectos de la vida del niño — desde el establecimiento de colonias de salud en la costa y la montaña, playgrounds en las ciudades y cantinas escolares, hasta el de escuelas de enseñanza especial, consultas psicológicas y clínicas de reeducación e higiene mental.

3.—Perfeccionaremos su preparación técnica y estableceremos un sistema de estímulos a los funcionarios de la educación mediante transformaciones radicales de los institutos que actualmente los preparan, junto con la fundación de escuelas y liceos experimentales que garanticen el perfeccionamiento progresivo de nuestros métodos y organización educacional. Cursos de especialización, sistemas de becas al extranjero, modificación de los odiosos sistemas de calificación vigentes en la escuela primaria, sueldo justo y escaños atendidos a un riguroso escalafón y a la exhibición de títulos y estudios; garantías de estabilidad mediante la Ley de Servicio Civil.

4.—La función de la educación en el estado moderno no se limita a enseñar certificación y títulos para niños y jóvenes. Haremos de ella el mayor agente de cultura popular al través de un plan de misiones pedagógicas, bibliotecas fijas y ambulantes, ediciones populares cursos de

LA ADHESION DE LOS CAPITALISTAS AL PRESIDENTE ROBOT

Históricamente la clase capitalista ha querido intervenir en el aparato del estado, no porque le interesara en forma esencial el mantenimiento y la evolución del sistema democrático, sino tan sólo como medio eficaz de asegurar el aumento y la custodia de sus intereses. Fueron los grandes financieros británicos los que colaboraron en la ascensión al poder de Adolfo Hitler. Fueron las familias privilegiadas del Banco de Francia las que ayudaron, de manera criminal y suicida, al derrumbamiento de la gran nación. Y así por el estilo. Al magnate le interesan más los dividendos que los sufragios.

Nuestra clase burguesa no tenía por qué escapar a la característica de que hemos hecho mérito. Desde la época que en Costa Rica se consolidaron las primeras oligarquías mercantiles, éstas han venido dándole especial fisonomía a nuestro estado, que ha venido siendo según la frase clásica, su consejo de administración. Calderón, nuestros círculos capitalistas retiraron su tácito apoyo al gobernante, abandonando sus respectivas zonas de influencia, en vista de que aquél, inepto y desorientado, iba cayendo día con día dentro de la órbita sectaria del partido comunista.

Y fue así como apoyaron al partido de oposición que se enfrentaba con su poderoso bloque de opinión mayoritaria, a los desmanes del comunismo, adueñado del poder político de la nación. Pero no fue por una arraigada convicción democrática que dieron ese paso. Lo llevó a darlo el temor de que sus tradicionales privilegios fueran vulnerados por una agrupación extremista y antidemocrática que venía predicando desde su ingreso en el campo de las luchas políticas, y la socialización de nuestros medios productivos y la adopción de drásticas medidas en contra de nuestra burguesía.

Lo que venimos afirmando sobre nuestro capitalismo acaba de ser comprobado en los días últimos. Don Teodoro Picado, sin jurisdicción moral para hacerlo, habló el viernes tres en la noche, de democracia y de responsabilidad administrativa. Se bautizó a sí mismo depositario del poder, siendo apenas — como es — su detentador. Habló de la INMARCESIBLE PUREZA DE LAS CORONAS CIVICAS que se ciñen los gobernantes respetuosos de la voluntad nacional. El que ha sido el directo beneficiario de los horribles atropellos que sufrió esa misma voluntad el pasado 13 de febrero, y quien sancionó sin

extención cultural, certámenes de arte popular, estímulos de toda especie al folklore nacional.

GOBIERNO INTERIOR

LEGISLACION ELECTORAL — Siendo como es el sufragio la piedra angular de las Garantías Políticas es indispensable que la legislación electoral garantice de la manera más amplia y completa la libertad para su ejercicio, su limpieza y su efectividad.

La rehabilitación cívica de nuestra República no podrá realizarse sin una previa renovación de nuestro sistema electoral y sin una depuración de los métodos de acción política que concebimos.

El Partido está, pues, por una Reforma en materia de Legislación Electoral, tan completa como sea posible, mediante la promulgación de

el menor sonrojo, y al parecer, con irresponsable regocijo, la perpetración de esos atentados. Le quemó mirra e incienso al Presidente Roo selecto por su acierto singular, de mostrado al obtener en el país la unidad nacional, él, Picado, que contribuyó con su participación en los fraudes de 1942 y con su franco asentimiento a la funesta Reforma Electoral, a dividir a la familia costarricense.

Y a pesar de esos antecedentes que gravitan fatalmente sobre la cura trayectoria del Sr. Picado, reírta y un ciudadano, entre quienes se halla la mayor parte de nuestros capitalistas, se apresuraron a felicitar telegráficamente a don Teodoro manifestándole "tener plena confianza en su buena fe y en que será leal cumplidor de sus nobles promesas".

Lo divertido del asunto es que el telegrama en cuestión, y que aparece en "La Tribuna" del cuatro del corriente mes, estaba confeccionado y suscrito desde antes de que Picado hablase por radio, porque sería absurdo imaginar que entre las diez de la noche del viernes, hora en que terminó el discurso oficial, y las doce de la noche, límite del tiempo en que se puede llevar una publicación a los periódicos para que aparezca al día siguiente, fuese posible redactar un telegrama de felicitación y recabar casi tres docenas de firmas. O quizá los firmantes del histórico documento se reunieron exprefeso en el Club Unión, o en el Country Club, para escuchar las maravillosas palabras presidenciales.

Pero sea como fuere la forma en que el telegrama de adhesión se gestara, lo importante de este hecho es que viene a decirnos que de nuevo nuestra clase capitalista se acerca al estado, de cuyos controles había permanecido alejada por las razones que hemos esbozado. Tal vez don Teodoro habrá logrado convencer a los integrantes de la burguesía que de ahora en adelante seguirá gobernando sin la tutela comunista. Y nuestros capitalistas se han apresurado, sin importarle un bledo la circunstancia de que Picado llegó a la presidencia entrando por el tragaluz, a otorgarle su "adhesión" a sus planes y normas de gobierno.

Lo que a nosotros únicamente nos duele, es haber visto a personas honorables firmando telegramas de con gratulación política en compañía de antiguos amigos de Calderón.

"ALLIUS"

(omado de "La Hora") un Código Electoral en el que, como garantías fundamentales se establezcan, entre otras, estas:

1). Creación del Tribunal Superior Electoral, nombrado por la Corte Suprema de Justicia, para que cumpla las funciones hasta hoy encomendadas al llamado Consejo Nacional Electoral, ejerciendo, al propio tiempo funciones de vigilancia y fiscalización para velar por el cumplimiento estricto de la ley electoral, con atribuciones disciplinarias.

2). EXIGENCIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA para ejercer el sufragio, suprimiéndose la Cédula Electoral.

3). SUPRESION DEL SISTEMA DE VOTOS A COMPUTAR, con el que tanto se facilitan los fraudes electorales.